

# Las posesiones rurales anexadas al colegio de la Compañía de Jesús en Mompos, Bolívar, 1643-1767\*

Felipe González Mora

La información histórica y arquitectónica utilizada en el presente trabajo proviene de fuentes documentales manuscritas localizadas en diferentes archivos extranjeros y nacionales. Tal es el caso del Archivo Histórico Nacional de Madrid, España (AHN), donde se localizó un importante documento relativo a los inventarios generales del colegio momposino titulado *Colegio de Mompos, Copia del extracto de los autos de su ocupación, 1774*, copia del manuscrito original que aportó la información para 1767 sobre los regulares que habitaban el colegio para esa fecha, sobre los esclavos sirvientes y sus casas; el inventario de los aposentos del edificio y su ocupación, inventarios de la iglesia y la biblioteca, las donaciones al colegio y los inventarios de las posesiones rurales o haciendas. Útiles igualmente, fueron las denominadas *cartas anuales* del periodo 1638-1643, documentos jesuíticos particulares localizados en el Archivium Romanum Societatis Jesu (ARSI), aportando datos sobre la vida cotidiana en el colegio momposino y sus haciendas –información desconocida en los papeles oficiales del momento–. Se suma a lo anterior, los manuscritos localizados en el Archivo General de la Nación de Bogotá (AGN), en el fondo Temporalidades, sección Colonia, con información relativa a las haciendas jesuíticas.

En cuanto a las fuentes documentales gráficas, se localizó en el Archivo General de la Nación, Mapoteca No. 4, el “Mapa de la región de la ciudad de Ocaña, entre los ríos Magdalena y Catataumbo, 1764”, un documento a color de la región, con ríos, montañas y principales poblados existentes trazados, con el que se logró verificar la localización de las haciendas jesuíticas de El Marqués y Santa Rosa. Respecto a la bibliografía consultada, se puede reseñar el trabajo de Robinson (1992) *Mil leguas por América, de Lima a Caracas 1740-1741, Diario de don Miguel de Santisteban*, interesante por el relato que ofrece el viajero de la región momposina en su viaje por el Magdalena hacia el interior del país.

Considerando lo anterior, se da a conocer al lector el resultado final del trabajo de investigación e interpretación de las fuentes primarias, secundarias y gráficas, para evidenciar, divulgar y valorar las características principales de las posesiones rurales pertenecientes al antiguo Colegio de la Compañía de Jesús en Mompos, a finales del siglo XVIII.

\* Cómo citar este artículo: González, F. (2012). Las posesiones rurales anexadas al colegio de la Compañía de Jesús en Mompos (Bolívar), 1643-1767. En: Apuntes 25 (2): 322 - 333.



*Antiguo edificio del Colegio de  
Mompox, hoy Palacio Municipal.  
Fotografía:  
Felipe González, 2009*

## Artículo de Investigación

El presente artículo deriva del trabajo de investigación documental "Los edificios del Colegio de la Compañía de Jesús en Mompox, 1643-1767", perteneciente a la línea de investigación "Patrimonio Construido de la Compañía de Jesús en Colombia" desarrollada en el Instituto Carlos Arbeláez Camacho de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana.

Recepción: 16 de enero de 2012

Aceptación: 16 de agosto de 2012

## Las posesiones rurales anexadas al colegio de la Compañía de Jesús en Mompox, Bolívar, 1643-1767

Rural possessions annexed to the Compañía de Jesús school in Mompox, Bolívar, 1643-1767

Poses rural anexo para facultade Jesuítas em Mompox, Bolívar, 1643-1767

Felipe González Mora

fegonzal@javeriana.edu.co

Pontificia Universidad Javeriana

Arquitecto de la Pontificia Universidad Javeriana. Profesor asociado e investigador de planta en el Instituto Carlos Arbeláez Camacho para el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia. Fue director del Departamento de Historia de la Facultad de Arquitectura y Diseño durante el periodo 1994 - 1998. Miembro del Comité de Investigación y Ética. Docente en pregrado y posgrado en historia de la arquitectura y urbanismo siglos XVI-XVIII. Miembro activo del grupo de investigación Patrimonio Construido Colombiano, categorizado por Colciencias. Su producción intelectual está orientada al estudio del patrimonio construido de la Compañía de Jesús en Colombia. En 2007 recibió mención honorífica en la XX Bienal Colombiana de Arquitectura, categoría Teoría, Historia y Crítica, con el libro Reducciones y haciendas jesuíticas en Casanare, Meta y Orinoco, ss. XVII-XVIII.

### Resumen

En este texto se desarrolla la historia de las posesiones rurales pertenecientes al colegio momposino en 1767, de acuerdo con la información consignada en el manuscrito titulado *Colegio de Mompox, Extracto de los Autos de su ocupación, 2 de julio de 1767*, documento hoy bajo custodia en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, España. En él se da la relación de las distintas haciendas, su adquisición por donación, compra o permuta, su localización geográfica, la vocación económica dominante, los componentes espaciales y programa arquitectónico. Igualmente ofrece la relación de los esclavos de las haciendas, los utensilios o herramientas, animales y caballerías. El presente estudio permite verificar la existencia de una articulación espacial de carácter regional entre el colegio jesuítico localizado en el área central de la villa de Santa Cruz de Mompox y sus posesiones rurales –importantes enclaves productivos que constituyeron el real soporte económico del colegio– localizadas estratégicamente a lo largo del curso del río Magdalena.

**Palabras claves:** Jesuitas en Mompox (Bolívar), Mompox historia siglo XVIII, Arquitectura jesuítica, historia Bolívar (Colombia).

### Abstract

In this text, the history of rural possessions belonging to the Mompox school in 1767 is developed, according to information found in the manuscript "Mompox School, extract from the edicts of its occupation, 2<sup>nd</sup> of July 1767", document that is nowadays under custody of the Historic National Archives in Madrid, Spain. The manuscript offers a detailed list of the different estates, their acquisition due to donations, purchases or exchanges, their geographical location, their primarily economic vocation, their spatial components and architectural program. It also provides a list of the slaves employed in the estates, the tools or utensils, animals and stables. This study enables the verification of a regional spatial articulation between the Jesuit school located in the central area of the town of Santa Cruz de Mompox, and its rural possessions –important rural productive enclaves that represented the authentic economical support for the school–, strategically located throughout the course of the Magdalena river.

**Key words:** Jesuits in Mompox, Mompox History century XVIII, Jesuitic architecture, Bolívar's history (Colombia)

### Resumo

Neste texto, a história se desenrola de propriedades rurais pertencentes à escola momposino em 1767, de acordo com as informações do manuscrito intitulado *Colégio Mompox, extrato do caso de ocupação, 2 de julho de 1767*, documento hoje sob custódia dos Arquivos em Madrid, Espanha. Nele, há a relação das propriedades diferentes, a sua aquisição por compra, doação ou troca, a localização geográfica, econômica vocação dominantes componentes espaciais e programa arquitetônico. Também fornece uma lista dos escravos das fazendas, utensílios e ferramentas, animais e cavalos. Este estudo verifica a existência de um espaço regional conjunta entre a escola jesuíta localizada na área central da cidade de Santa Cruz de Mompox e poses-importantes enclaves rurais que constituíram o suporte produtivo econômico real estrategicamente localizado escola durante todo o curso do rio Magdalena.

**Palabras-chaves:** Jesuítas em Mompox (Bolívar), Mompox-História do século XVIII, a arquitetura jesuítica, Bolívar história (Colômbia).

SICI: 1657-9763(201212)25:2<322:PRACDJ>2.0.TX;2-E

\* Los descriptores y key words plus están normalizados por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.

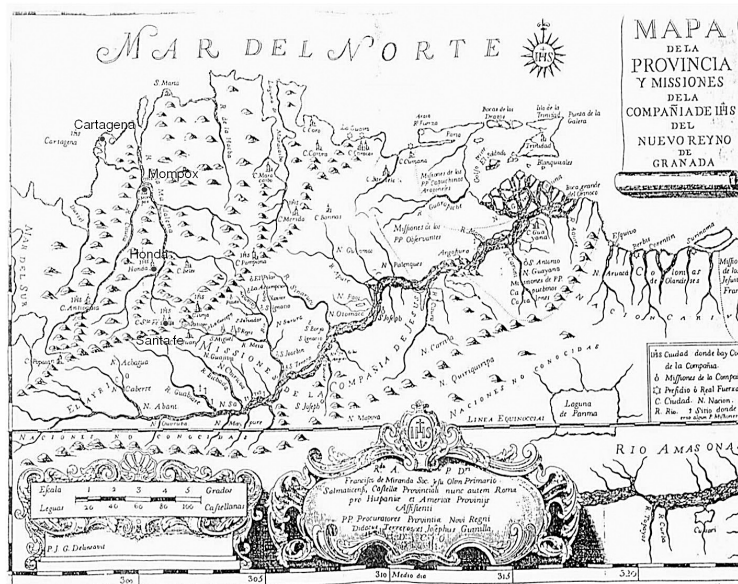
## 1. INTRODUCCIÓN

Con la fundación y establecimiento del Colegio de Cartagena en 1604, los jesuitas controlaron el punto de llegada de los religiosos desde la metrópoli y su salida para otras regiones de América del Sur, o para el remonte del gran río hasta el interior del Reino. Con el establecimiento del colegio de Honda en 1634, controlaron la escala de los religiosos en este importante puerto comercial y fluvial después del largo viaje en champán para, después de algunos días de reposo, continuar su recorrido a pie hacia las regiones interiores del territorio. Con la fundación y establecimiento del colegio de Mompox en 1643, los jesuitas aseguraban de manera definitiva el recorrido por el río Grande de la Magdalena, con la presencia de tres importantes colegios de su orden, para el reparo y descanso de su personal.

En el transcurso del siglo XVIII, uno de los primeros testimonios acerca de los accidentes geográficos y navegación por el río Magdalena así como la descripción de la villa de Mompox, lo ofrece D. Miguel de Santisteban en sus anotaciones de viaje desde Lima a Caracas en 1740-1741, al describir que:

El martes 21 partimos [de una playa donde hicimos noche] a las dos de la mañana con ánimo de llegar a Mompox con el auxilio ordinario de la corriente (...) como a media legua a nuestra izquierda dejamos las casas de Vergara y a cuatro al lado opuesto las de doña Juana sobre cuya orilla continúan muchas casas y a seis leguas al mismo lado el lugar o pueblo de Chilloa, y como a siete y media el Purgatorio, que es una prolongada barranca poblada con muchas casas sobre ella; y a poco más de diez leguas al mismo lado queda el pueblo de Mechinquejos.

A doce leguas el caño Guataca, que entra en una ciénaga o laguna y como a trece leguas al mismo lado izquierdo está la villa de Mompox, donde llegamos a las dos de la tarde. Por esta parte se divide el río en dos grandes brazos, formando una isla de frondosa arboleda que tendrá poca más de un cuarto de legua de largo, que corre como el río de sureste al noreste. Esta villa, situada al Poniente de este gran río, extiende su población sobre la barranca tan inmediata a él que solo deja una angosta calle desde



sus casas al muro que llaman la Albarrada, que está hecha a expensas de los dueños de aquellas para defenderlas de las inundaciones a que están expuestas por ser terreno bajo y arenoso (...)

Su población, prolongada sobre el río, será de una milla de largo, y como la mitad a uno y otro lado del centro y es de casas bajas en las que hay muchas bastante acomodadas de ladrillo y cal, cubiertas de tejas con anchos corredores que sirven de portales que dan paso al público y refrigeran con su sombra el calor de su ardiente temperatura; el resto de las casas por este frente del río son de paja. [Mompox] tiene de latitud cuanto más tres cuerdas. Hay tres familias de religiosas, un hospicio de Santo Domingo, un colegio de La Compañía, un hospital al cuidado de los padres de San Juan de Dios y la parroquia. (Robinson, 1992, p.170-171)

### Fundación del colegio

En 1643 el padre Marcos González anunció ante el cabildo de la ciudad, con la real cédula del 30 de diciembre de 1602, que autorizaba la fundación y establecimiento de colegios en el Nuevo Reino. Los cabildantes autorizaron la búsqueda del sitio para el colegio. La búsqueda de un buen lugar se concentró en el área central de la población, donde existía un solar ventajosamente localizado y de buenas proporciones que en ocasiones anteriores el cabildo se había negado a vender a otros vecinos. Gra-

Figura 1. Localización Colegio de Mompox.

Fuente: Jose Guinilla, S.J, 1741



**Figura 2.**  
Plano urbano de la manzana y solar adquirido por los jesuitas en 1643 para el establecimiento del colegio  
Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC- Esc. 1:1000, 1962

<sup>1</sup> Legítima: "La parte de la herencia que según la ley pertenece a cada uno de los hijos legítimos, en los bienes que quedaron por parte de los padres" (RAE, 1969, T. III, 379). Se entiende en este caso, que el ható fue comprado con el dinero de una herencia.

<sup>2</sup> Manda: "Se toma regularmente por la donación o legado que alguno hace a otro en su testamento" (RAE, 1969, T. III, 473)

cias a la Carta annua de los años 1638-1643, se conoce que:

Gracias a la piedad de la Villa, pues costando el solar dos mil reales de a ocho, ofrecieron de limosna los particulares casi tres mil, con que sin dificultad ninguna se pudo comenzar luego a edificar, y hoy están sacadas diez y ocho varas de cimientos, como fue forzoso venir el padre [González] a Cartagena, no se ha podido seguir pero hay muchas esperanzas de mucho bien. (ARSI, 1638-1643, fol.142) La misma carta annua (fol. 143) agrega la posibilidad de fundar un ható gracias a la *legítima*<sup>1</sup> de un hermano, oriundo de la villa Mompox que entró en la Compañía de Jesús, así como *una manda*<sup>2</sup> de tres mil reales de a ocho enviados por un padre sacerdote fallecido en Guamocó. Con las anteriores donaciones, consistentes en un solar con localización urbana central, un ható con sus tierras y dinero disponible para destinar a la construcción inicial del los edificios del colegio y su templo, se estaba dando una base económica propicia y segura para proceder con la fundación del colegio de Mompox.

### Localización urbana

La manzana donde se localiza el solar adquirido por la Compañía de Jesús en 1643 para el estable-

cimiento definitivo de su colegio, forma parte del área central urbana de la villa, posee morfología irregular y se encuentra conformada al nororiente por la calle Real del Medio –hoy carrera 2ª– más exactamente por el tramo de la vía denominada calle de ‘San Cristóbal’; por el sur-oriente, con el callejón de ‘La Contaduría’ o ‘Colegio Pinillos’ – hoy calle 18–, importante eje vial que relaciona la manzana de estudio con el cementerio por un extremo y con la calle de ‘La Albarrada’ –a un costado del río Magdalena– por el otro; hacia el sur-occidente por la ‘Calle de Atrás’ –hoy carrera 3ª–, y por el nor-occidente por el callejón de ‘El Colegio’, hoy calle 19.

### El predio

El edificio jesuítico se construyó en un solar esquinero de morfología irregular que presenta en su costado principal fachada hacia la plazuela de ‘La Libertad’ y la calle Real del Medio, mientras por el otro costado, la fachada se abre sobre el callejón de ‘El Colegio’. Sobre la esquina nor-occidente de la manzana, se genera un agradable espacio urbano conformado actualmente por el antiguo edificio jesuítico –hoy Palacio Municipal– una casa baja de vivienda contigua al edificio de gobierno, y por la calle de San Cristóbal o calle Real del Medio, que la articula espacialmente con otras plazuelas como la del ‘Tamarindo’ y demás barrios de la villa. El callejón de la Municipalidad –impor-

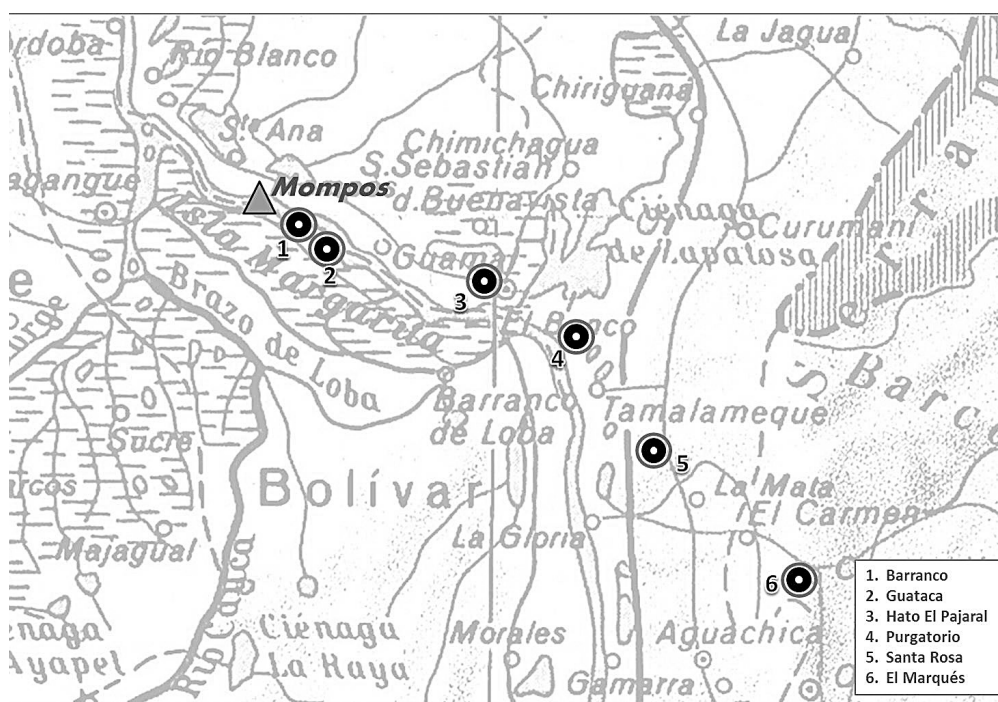


Figura 3.  
Plano de localización  
de las haciendas  
anexas al Colegio  
de Mompos, 1767

Fuente:  
Mapa: Atlas Universal,  
Casa Editorial El  
Tiempo, 1993

tante eje vial-, articula la plazuela de 'La Libertad' con la 'Albarrada del Moral' situada a un costado del río Magdalena, lugar donde la comunidad jesuita tenía su propio puerto o embarcadero para atracar las canoas de las haciendas, utilizadas como el medio de transporte más práctico para el arribo de los excedentes productivos rurales, y su comercialización en las tiendas urbanas propiedad de la Compañía, y en la plaza Real y plaza Mayor de La Concepción.

## 2. LAS PROPIEDADES RURALES

### La región

El valle del río Magdalena resultó ideal para la cría de ganado vacuno y el pie de monte para el cultivo del cacao. Su rentabilidad se debió más a la ampliación de las rutas comerciales que al descubrimiento de las minas de oro en Zaragoza, Remedios y Guamocó, a finales del XVI. Hubó un desarrollo significativo de la producción al convertirse esta en región abastecedora de productos agropecuarios y mercancías importadas. En el lugar, los jesuitas del colegio momposino contaron con varias propiedades rurales ubicadas sobre el 'brazo de Mompox' del río Magdalena, curso arriba de la villa. Algunas de estas propiedades se localizaron en lugares cercanos al centro urbano, sobre la margen izquierda del río, Provincia de Cartagena –hoy departamento de Bolívar– como

fueron las llamadas 'tierras del Barranco' y 'Guataca', con el arrendamiento de parcelas de diferentes tamaños a pequeños arrendatarios.

A su vez, los religiosos contaban con otras propiedades localizadas a mayor distancia sobre la banda derecha del gran río como fueron la hacienda 'Purgatorio', ubicada en la antigua Provincia de Santa Marta –hoy departamento del Cesar– y cercana a la ciudad de Tamalameque, y el 'hato Pajarl', que se especula que quedaba en tierras cercanas al antiguo asentamiento de Tamalamequito y a la ciénaga de Pajarl, cuerpo de agua que forma parte de la gran ciénaga de Zapatosá.<sup>3</sup> Las haciendas antes nombradas, configuraban un interesante sistema de propiedades rurales situadas sobre el brazo de Mompox o muy cercanas a éste, constituyéndose la arteria fluvial en la única vía de comunicación que, gracias a la existencia de barquetas o canoas, tanto el rector del colegio, los peones y mensajeros, podían interactuar con las otras haciendas del colegio de Mompos, situadas sobre la sierra, en la jurisdicción de la ciudad de Ocaña.

Desde la hacienda 'Purgatorio', siguiendo hacia el sur por el río Magdalena, se podía acceder fácilmente a los caminos que vinculaban el gran río con las haciendas de 'Santa Rosa' y 'El Marqués'. Si se continuara la ruta por el Magdalena río arriba –dirigiéndose hacia el sur– se podría visitar incluso la hacienda de 'Aguachica', propiedad rural del Colegio de la Compañía de Jesús en Ocaña.

<sup>3</sup> La localización del 'hato Pajarl' cercana a Tamalamequito, se apoya en las siguientes razones: las tierras de este hato fueron donadas a los jesuitas en 1760 por el cabildo de Tamalameque para poner "casa y corral en el sitio de Pajarl". Las diligencias de su respectivo inventario fueron realizadas después de obtenerse los inventarios de las haciendas cercanas en la misma región, así: 'Purgatorio' (31 de agosto), 'Santa Rosa' (2 de septiembre), 'El Marqués' (11 de septiembre) y 'Hato Pajarl' (24 de septiembre), gracias a las gestiones de uno de los alcaldes de la misma ciudad de Tamalameque (AHN, 1774, fol.33)

<sup>4</sup> La real fábrica de aguar-diente de caña en la villa de Mompos se estableció definitivamente en 1761, durante el gobierno del Virrey Solís. Su primer administrador real fue D. Manuel García Caicedo (González, 2002).

Para la ciudad de Ocaña era de suma importancia 'el territorio de la tierra caliente', que abarcaba la zona sur de la Gobernación de Santa Marta en la ribera del río Magdalena hasta el río Lebrija. Actualmente, el área corresponde al sur del departamento del Cesar. Los jesuitas del colegio momposino lograron obtener dos propiedades rurales situadas a mitad de camino entre la ciudad de Ocaña y el río Magdalena. Una era la hacienda 'El Marqués', con explotación de árboles de cacao, y la hacienda trapiche de 'Santa Rosa' que beneficiaba la producción de caña de azúcar. El río les sirvió a los jesuitas para sacar la producción cacaotera y las mieles de la zona en dirección a Mompoxy y la costa Caribe. En este sentido, las haciendas que beneficiaban la caña de azúcar procuraban remitir sus mieles a la real fábrica de aguardientes de la villa de Mompoxy<sup>4</sup>, administrada en 1771 por D. Juan Manuel de la Carrera. Fue así como en 1770, D. Roque Bernardo de Vergara, administrador de las haciendas de los jesuitas expatriados, remite a la real fábrica de aguardientes de la villa "veinte y siete zurrone de miel que una vez medidos que fueron contuvieron sesenta y nueve botijas, pagados al precio de diez reales cada una" (González, 2002), también remitió D. José Francisco Morón 48 zurrone de miel pertenecientes a las temporalidades de las haciendas de los regulares de este colegio (AGN, 1771, T. 3, fols. 432v.- 434v).

### *Las adquisiciones*

Para llevar a cabo de manera sostenible el proceso de fundación y formalización de su primera residencia, la materialización de su colegio y sostenimiento de cofradías, la mayoría de los establecimientos jesuiticos localizados en las ciudades o villas en el Nuevo Reino, fueron favorecidos por donaciones de dinero y/o tierras provenientes, tanto de las autoridades civiles como religiosas, o de bienhechores amigos de La Compañía. En otros casos se procedió mediante la compra y adquisición de las tierras que servirían para el sostenimiento económico del colegio.

En cuanto a las sucesivas compras de tierras rurales –no identificadas en su localización geográfica– que se anexaron al colegio de Mompoxy, el documento relaciona que el 19 de febrero de 1634, D. Jorge Linares vendió al Padre Rector una fanega de tierra en el 'sitio de la Sabana', nombrada 'La Angostura', en 70 pesos por instrumento,

otorgado ante el escribano Nicolás Muñoz. (AHN, 1774, Fol. 31). Asimismo, las tierras nombradas el 'Flechadero', fueron vendidas al Colegio por el capitán Francisco Quintero en 100 pesos, por instrumento otorgado en Ocaña el 16 de septiembre de 1692, a favor del Rector padre Francisco Saldaña. (AHN, 1774, Fol. 32). El 9 de noviembre de 1694, D. Jorge Linares Valdés, vendió al Colegio seis fanegas de tierra en 70 pesos, lindantes con las "tierras y sabana de La Angostura", por escritura ante el notario Nicolás Muñoz. (AHN, 1774, Fol. 32). El 19 de octubre de 1765, D. Antonio Meléndez vendió al colegio "seis fanegas de tierra situadas en el sitio de San Bernardo, en el paraje que nombran Santa Cruz de Alonso en 100 pesos, ante el escribano D. Antonio Solano de León" (AHN, 1774, Fol. 33).

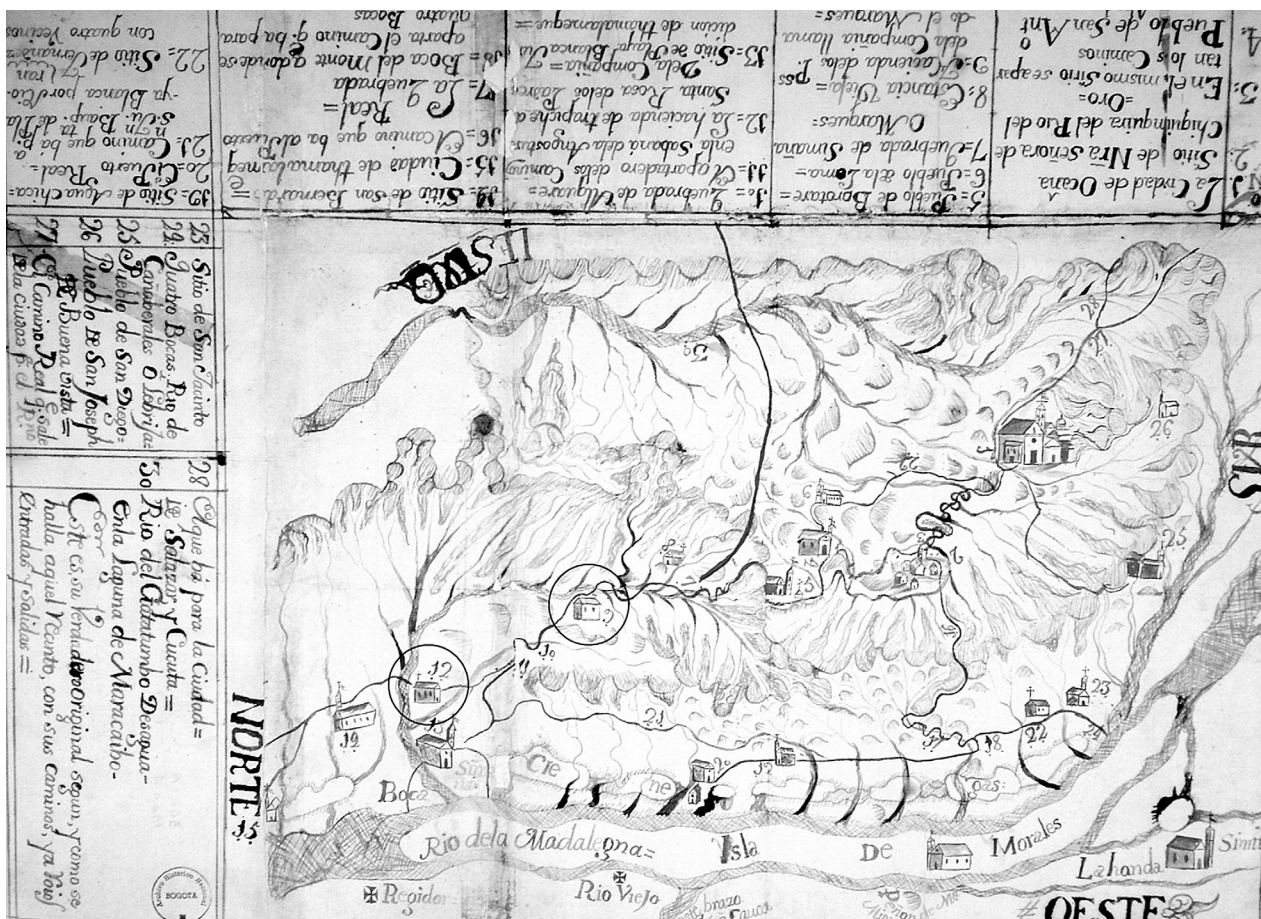
### *2.1 La hacienda o estancia de Santa Rosa*

El 4 de abril de 1731, D. Carlos Lozada, vecino de Tamalameque, "vendió al Colegio de Mompoxy, la tierra que poseía en el sitio de la estancia de Santa Rosa, a orilla de dicho río, en 550 pesos por el instrumento otorgado en dicha ciudad, ante el alcalde ordinario D. Joseph Nieto" (AHN, 1774, Fol.32). De acuerdo con el documento citado, esta hacienda de caña tenía:

La casa en que viven los Padres, nueva cubierta de palma con las paredes de tapia, de 18.5 varas de largo, y el ancho correspondiente, con dos corredores de 2,75 varas de ancho cada uno. Dos puertas principales nuevas, la una con cerradura. Dos aposentos que servían de dormitorio, la sala con 6. 5 varas de largo, todo corriente.

Tres sillas de cuero muy maltratadas. Dos mesas nuevas de cedro de 1.5 varas y la otra de una vara. Una silla de montar y freno con estribos nuevos. Un hierro de hacer ostias, dos barras bien tratadas, cuatro barretones, un par de grillos y un par de esposas. Una casita que sirve de cocina con dos puertas de cuero y un cuarto pequeño (AHN, 1774, Fol. 57).

Como oratorio, una ermita cubierta de palma con 24 varas de largo y 12 de ancho, con dos puertas nuevas la una con cerraduras. Un altar que se compone de una mesa nueva, la virgen de la Concepción, de bulto de una vara de alto; un San Joseph también de bulto; dos láminas de lienzo, viejas de Santa Rosa



y Nuestra Señora de los Dolores; dos atriles viejos y dos candeleros nuevos, un estandarte con la Virgen del Rosario. Una Ara de de vara de largo y ¼ de vara de ancho, de piedra jaspe. Un cáliz de plata sobre dorado ochavado con su patena y unas vinajeras de lo mismo; una campana chica de metal. Dos casullas con sus aperos; dos albas de Ruán con sus amitos; dos tablas de manteles; dos palios; purificadores; dos misales el uno bueno y el otro viejo, con baúl donde se guarda todo (AHN, 1774, Fols. 57-58).

En el trapiche, una ramada bien tratada con 44 varas de largo y 19 varas de ancho; tres trapiches nuevos con todos sus aperos corrientes; cinco fondos de bronce, los cuatro sirviendo, y el otro nuevo que pesarán 15 quintales, poco más o menos. Tres capas de bronce con tres libras de peso; una despensa de tabla, con puerta y cerradura en ella; dos cajones de recibir miel, y en uno la producida en la molienda de cinco días; dos embudos grandes de hoja de lata para echar miel; 55 zurronecillos útiles buenos y 40 inservibles; una

botija buena, blanca y vacía; 15 cueros de novillo para zurronecillos (AHN, 1774, Fol. 58). Un platanal grande para el gasto de los esclavos, y en él quinientas matas de cacao que empiezan a dar fruto, y tiene una rosa de maíz que está sembrada de caña. Cincuenta y cinco mulas, entrando las tres que están en Santa Coa, y las seis de Guataca. Tres barquetas; dos viejas y una nueva y una atarraya con su plomada bien tratada (AHN, 1774, Fol. 61).

La hacienda tenía para servicio un grupo grande de mano de obra esclava compuesta por 35 varones y 48 hembras, de todas las edades. En cuanto a los utensilios, el documento relaciona un listado bastante completo y extenso de herramientas de trabajo, incluyendo 13 ranchos para vivienda de los esclavos negros (AHN, 1774, Fols. 61-63). La localización geográfica de la hacienda Santa Rosa –a partir de 1764 llamada ‘San Agustín– se puede observar en el plano documental “Mapa de la región de la ciudad de Ocaña, entre los ríos Magdalena y Catatumbo, 1764” del Archivo General de la Nación de Bogotá (AGN, 1764).

Figura 4. Mapa de la región de la ciudad de Ocaña, entre los ríos Magdalena y Catatumbo (AGN, 1764). Fuente: A.G.N., Mapoteca No. 4, 302-A





**Figura 5.**  
Corregimiento de  
Guataca. Vista actual  
de la iglesia

Fuente:  
Felipe González, 2009

**Figura 6.**  
Corregimiento de  
Guataca. Arquitectura  
tradicional

Fuente:  
Felipe González, 2009

<sup>5</sup> Se refiere a las mulas nombradas en la hacienda de Santa Rosa.

<sup>6</sup> Lebrillo: vasija de barro vidriado, de plata u otro metal, más ancha por el borde que por el fondo, y que sirve para lavar ropa, para baños de pies u otros usos (Diccionario Real Academia Española, R.A.E.)

## 2.2 Hacienda del Barranco

En cuanto a su adquisición, el *Colegio de Mompóx*. *Copia del Extracto de los autos de su ocupación, 2 de julio de 1767 (1774)*, informa sobre “la existencia de tres cuadernos –dos originales y uno testimonio de ellos– de la propiedad que tuvo el colegio momposino en las tierras nombradas el ‘Barranco’, que vendió, y volvió a poseer y en su posesión se mantiene, aunque no se ha encontrado el nuevo instrumento de su propiedad.” (1774, Fol. 33). Según el inventario, esta hacienda consta de:

Una casa de paja con sus corredores, dos puertas principales y otra de un cuarto. Una mesa y dos o tres sillas. Una rosa de maíz y un pedazo de platanal. Esta hacienda no daba más fruto que la leña para la cocina, plátanos para los sirvientes, y algún maíz. Dos barquetas, la una nueva de cuarto y la

otra pequeña. Dos caballos y las seis mulas<sup>5</sup> antes mencionadas.

El documento trae una nota aclaratoria donde precisa que las tierras nombradas el ‘Barranco’, comienzan “arriba del tejat que tiene D. Miguel Cañete, donde se ven dos linderos de cal y ladrillo, y llegan estas tierras hasta *Guataca*, y están ocupadas de varios arrendatarios que las labran pagando arrendamiento cada año según las varas de tierras que cada uno tiene como consta en libro que se entregó” (AHN, 1774, Fol. 43)

## 2.3 Hacienda del Barranco nombrado Guataca

Localizada contigua a las tierras de Barranco sobre la misma banda del río Magdalena, la hacienda de Guataca constaba de:

Una casa grande –que se necesita echarle caballete– que se halla frontera con el caño de Guataca, cubierta de palma y estantes con su embarrado, dos puertas principales en la sala y dos dichas en los dos cuartos que hay; dos ventanas de madera. En el corredor otro cuarto que sirve de oratorio con puerta de madera, y un frontal de lo mismo pintado y dorado, un cajón de madera con cerrojo y cerradura de hierro, y dentro seis estampas de Nuestra Señora y dos candelabros de palo, y tiene ventana.

Un tinajero de madera que contiene seis jarros. Una tinaja de loza de El Banco, con su mesa y un lebrillo<sup>6</sup>, dos sillas con asientos y espaldares de cuero curtido usadas. Dos sillas de crudo muy maltratadas. Una mesa grande de madera de dos varas de largo y otra chica también usada. Dos bancos de madera de dos varas y cuarto de largo cada uno. Una angarilla usada (AHN, 1774, Fol.53).

Un rancho de palma muy maltratado. Una cocina inservible. Cuatro machetes viejos del uso solo de los negros varones, dos de las hembras. Dos hachas, un cavador de fierro, un calabazo viejo, un hierro de herrar bestias, un candado pequeño para cerrar puertas principales. Una barqueta de tres bogas de cedro, nueva y potra pequeña de pescar, muy maltratada (AHN, 1774, Fol. 54).

En cuanto a los esclavos de esta hacienda se registran: “Francisco Tadeo Capitán, María Dominga su mujer; Juana Antonia hija, de 37, 37, y 13 años de edad y Juan Casimiro al parecer de 14 o 15 años” (AHN, 1774, Fol. 54). Como caballerías se encuentran “seis bestias mulares, y entre ellas un macho desvarillado. Tres en la hacienda de Santa Coa del difunto Marqués, y un macho tuerto. Dos caballos uno entero y el otro capón, ambos andones” (AHN, 1774, Fol. 54).

#### 2.4 Hacienda El Marqués

Adquirida por compra el 22 de agosto de 1739, por “escritura otorgada por Buenaventura Bernardo Escobar y por Joseph Carlos Quevedo, vecinos de Ocaña, de una caballería de tierra en que se halla fundada la estancia nombrada *El Marqués*, a favor de este colegio, ante Joseph Peña, escribano público de la ciudad de Ocaña” (AHN, 1774, Fol. 31). Hay documento del señor Escobar fechado el 30 de julio de 1740, donde consta estar pago enteramente lo que se debía por razón de la venta de dicha hacienda. Según el inventario contenido en el *Colegio de Mompox. Copia del Extracto de los autos de su ocupación, 2 de julio de 1767* (1774), esta hacienda contaba con:

Una casa de palma, cercada de tapia con 13 1/2 varas de largo y de 8 varas de ancho; con tres puertas de tablas y tres ventanas con balaústres. La capilla de decir Misa, con 11 varas de largo y 7 varas de ancho, cubierta de palma. Una campana que pesa 8 arrobas, un frontal de Angarípola colorada vieja; un cáliz; patena y vinajeras de plata; una Ara; una campanita de metal; una bolsa de corporales ya usada; una alba, amito y cornualtar todo de Ruán; dos manteles viejos, una estola y manípulo, todo viejo. (...) Una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de bulto; estandarte para cantar el Rosario; tres cuadros de santo Domingo, y otros sin identificar; una mesa con cajón para meter el ornamento y un Misal muy viejo. (...) 5.854 pies de árboles de cacao, 413 dichos para dar fruto, en 16 almudes de sembradura y 32 solares de tierra y en ellas algunas matas de plátano. (AHN, 1774, Fols. 65-67).

Respecto a los esclavos, esta hacienda contaba con 11 varones y 14 hembras de varias edades, viviendo en 5 ranchos.

Entre las herramientas y utensilios de la hacienda se encuentran, grillos, bancos, mesas, camas, una escopeta, cueros para hacer zurrones, hachas y machetes, palas y barretones, entre otras piezas para el trabajo diario. La localización geográfica de la hacienda El Marqués, se puede observar igualmente en el plano documental “Mapa de la región de la ciudad de Ocaña, entre los ríos Magdalena y Catatumbo” (AGN, 1764).

#### 2.5 Hato El Pajal

Estas tierras fueron adquiridas por los jesuitas por donación de una merced de tierra hecha por el cabildo de Tamalameque el 30 de octubre de 1760, para poner un asiento de corral y una casa en el sitio de San Luis (no pudo ser localizado) y otro en el sitio de Pajal. (AHN, Fol. 33). El inventario contenido en el documento citado informa que:

El hato cuenta con 531 cabezas de ganado. Las caballerías, 55 caballos con los padrotes, 3 potricos y un caballo de silla; 49 yeguas, y una que se había muerto, alazana; 3 burros, uno hechor, otro padrote y el otro amamantando. Además 9 potricos de más de un año y 5 de señal cerrada (AHN, 1774, Fol. 68).

Un rancho de paja de 8 1/2 varas de largo y ancho correspondiente, con su puerta de cuero, y cercado de cañas, ya viejo. Una mesa nueva de cedro de una vara de largo y 3/4 de vara de ancho; otra de lo ya vieja del mismo largo y 2/3 de ancho; un taburete viejo forrado en cuero; siete sillas de los vaqueros con estribos; una barqueta de 9 varas de cedro y una cerda parida con dos cerditos (AHN, 1774, Fol. 68).

Entre los utensilios, se relacionan hierros para herrar el ganado, serruchos, barras, hachas, una atarraya con su plomada, y varios machetes utilizados por los esclavos negros para el servicio. En cuanto a esclavos afrodescendientes, el hato El Pajal contaba con ocho varones y siete hembras de distintas edades (AHN, 1774, Fol. 69).

## 2.6 Hacienda del Purgatorio

Adquirida por los jesuitas el 23 de marzo de 1763 mediante el Instrumento de propiedad de las tierras nombradas del Purgatorio, otorgada por Doña Josefa Ángel Villareal a favor de este colegio en 100 pesos, autorizados por el escribano Antonio Solano de León (Colegio de Mompos, 1774, Fol. 33). El inventario contenido en el documento citado confirma que esta propiedad tenía:

La casa de hacienda de 12 varas de largo y 8 varas de ancho, sin puertas, cercas, ni tapias. Tiene 5.736 pies de cacao, los 4.612 próximos a dar frutos y los demás recién sembrados en 13½ almudes de sembradura o 27 solares (...) Herramientas como 9 machetes par el servicio de los negros, uno inútil; 3 hachas, 6 azadones, dos cobadores y una barra de 10 libras. (AHN, 1774, Fol. 64).

La hacienda contaba de 19 esclavos discriminados así: 9 varones y 10 hembras, de distintas edades.

## 2.7 Realización de los inventarios

El 17 de agosto de 1767 las autoridades del ramo de Temporalidades, dieron comisión a los alcaldes de la ciudad de Tamalameque “para que uno de ellos (acuerdo de ambos) pase a las haciendas que tenían los jesuitas de este colegio [de Mompos] nombradas *Santa Rosa*, el *Purgatorio* y *Hato el Pajajal*, y forme inventario formal de ellas, y nombre depositario y administrador de ellas” (AHN, 1774, Fol. 49). El 18 de agosto de 1767, se dio comisión a D. Joseph Antonio Zuleta para inventariar la estancia del barranco nombrada Guataca y hacer depositario de esta hacienda a Joseph Cavarca (AHN, 1774, Fol. 50). El 25 de septiembre de 1767 se nombraron como administradores y depositarios de las haciendas de Santa Rosa, Purgatorio, y Hato del Pajajal a D. Joseph Antonio de Noriega y D. Roque Bernardo de Vergara, “quienes aceptaron la comisión con la protesta de no ser responsables de la pérdida del ganado que se pueda experimentar” (AHN, 1774, Fol. 69).

Los inventarios de las haciendas fueron realizados, por los comisionados en 1767, siguiendo un recorrido por la región que, gracias a las gestiones de uno de los alcaldes de la misma ciudad de Tamalameque, se desarrolló de la siguiente

manera: Purgatorio el 31 de agosto, Santa Rosa el 2 de septiembre, El Marqués el 11 de septiembre y por último el Hato Pajajal el 24 de septiembre (AHN, 1774, Fol.33).

## 3. CONCLUSIONES

Las propiedades rurales anexadas mediante la donación o la compra al Colegio de la Compañía de Jesús en Mompos, permitieron a los jesuitas establecer una articulación espacial entre la sede del colegio en el área central de la villa, con las tierras de la región donde transformaron las estructuras existentes en verdaderas haciendas o unidades económicas de producción. Efectivamente, con la utilización de las vías terrestres se logró vincular a la villa con las posesiones cercanas, y por medio del curso del río Magdalena con el uso de barquetas o canoas, con las posesiones lejanas situadas en la llamada ‘tierra caliente’ perteneciente a la jurisdicción de la ciudad de Ocaña. De esta manera, se definió la articulación espacial y comercial con el tránsito de los productos excedentes de las haciendas jesuíticas hacia los principales centros de consumo. Por su localización sobre las márgenes del río Magdalena, las tierras de las haciendas anexadas al colegio momposino ayudaron al desarrollo de la producción del cacao, mientras las situadas en el espacio regional entre Ocaña y el gran río, fomentaron la producción de las mieles con el cultivo de la caña de azúcar.

Las estructuras arquitectónicas de estas haciendas, presentan sus espacios representativos –como la casa de los padres– como el principal volumen arquitectónico: está el oratorio –espacio de uso religioso siempre presente en las haciendas jesuíticas–, el trapiche –espacio productivo–, y los ranchos para la vivienda de los esclavos en donde se evidencia el uso y persistencia de los materiales tradicionales de la región –como son la tierra para el tapial y el bahareque utilizado en los muros portantes y divisorios, las maderas regionales empleadas para las armaduras de las cubiertas, dinteles y objetos muebles, y la hoja de palma para cubrir–. Se destaca la anexión al colegio de las tierras que sirvieron para establecer y formalizar el Hato El Pajajal, esencial para el desarrollo de la ganadería vacuna para consumo local, evidenciando así nuevamente, la combinación de la vocación ganadera y agrícola en las haciendas jesuíticas que pertenecieron a los colegios de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada.

## Referencias

- AHN. (1774). Colegio de Mompo. Copia del Extracto de los autos de su ocupación, extrañamiento y demás diligencias, actuadas por D. Andrés de Madariaga, 2 de julio de 1767. Jesuitas, 125/15. Fls.1-91. Madrid España: AHN.
- AGN. (1764). *Mapa de la región de la ciudad de Ocaña, entre los ríos Magdalena y Catatumbo. 40/50cm. Mapa en negro y rojo en el que aparecen las sierras, ríos, la ciudad, lugares y caminos que comunican. Corresponde a las peticiones hechas por el cabildo de Ocaña referentes a su régimen, propios, comercio etc. A.N.Co. Colonia, Cabildos, 4; fs. 248-257. Mapoteca No. 4, 302-A. Mapa f. 253.* Colombia: AGN.
- . (1771a). *Inventario de bienes y haciendas del Colegio.* Sección Colonia, Fondo Temporalidades, Tomo 3 Fls. 273 y ss. Colombia: AGN.
- . (1771b). *Inventarios Generales realizados por D. Andrés de Madariaga: Tierras de Barranco y Guataca.* Sección Colonia, Fondo Temporalidades, Tomo 3 Fls. 355 y ss. Colombia: AGN.
- ARSI. (1638-1643). *Cartas Annuas: 1638-1643.* Roma, Italia: Archivium Romanum Societatis Iesu (ARSI).
- Briceño Jáuregui, M. (1984). *Los jesuitas en el Magdalena. Historia de una Misión,* Bogotá, Colombia: Editorial Kelly.
- González Mora, F. (2002), *Reales fábricas de aguardiente de caña en el Nuevo Reino de Granada. Arquitectura industrial siglo XVIII.* Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Archivo histórico Javeriano, Juan Manuel Pacheco S.J. Grabado de Minguet, En: Gumilla Jose. (1741). *Territorio de las misiones de la Compañía de Jesús en el Nuevo reino de Granada.*
- RAE. (1969). *Diccionario de Autoridades.* Madrid, España: Gredos
- . (2001) *(Diccionario de la lengua española.* Madrid, España: Espasa libros
- Robinson, D. J. (1992). *Mil leguas por América, de Lima a Caracas 1740-1741, Diario de don Miguel de Santisteban.* Bogotá, Colombia: Colección Bibliográfica del Banco de la República.

